

ILEGÍTIMOS Y EXPÓSITOS EN HELLÍN DURANTE EL SIGLO XVIII

Miguel Ángel Sánchez García

A pesar del complejo entramado social, cultural y religioso que existía para impedir que las parejas concibieran hijos antes de contraer matrimonio y, por supuesto, al margen del mismo, y para evitar el abandono de recién nacidos, la ilegitimidad y la exposición son una constante durante el Antiguo Régimen. Ambos fenómenos, en ocasiones íntimamente relacionados, y cuya importancia demográfica difiere de unos lugares a otros, contribuyeron a aumentar el número de marginados de la sociedad del momento. Como tales marginados, los ilegítimos y expósitos serán objeto de preocupación, sobre todo desde mediados del XVIII, por parte de las autoridades religiosas y civiles, pero ni las distintas formas de caridad religiosa ni las realizaciones ilustradas, en especial la creación de hospicios y asilos, consiguieron mejorar sustancialmente la situación de estas criaturas.

En el presente trabajo intentamos aportar algunos detalles sobre la ilegitimidad y la exposición en Hellín durante el siglo XVIII a partir de la información proporcionada por los registros parroquiales de bautismos¹, fuente fundamental para el estudio de la natalidad, tanto legítima como ilegítima. Los libros de bautismos, a pesar de sus deficiencias², nos permiten, por una parte, conocer el número de los ilegítimos y expósitos registrados y el porcentaje que representan respecto del total de nacidos, y por otra, analizar la evolución de la natalidad ilegítima a lo largo del período estudiado. Pero, además, los datos contenidos en las partidas posibilitan el conocimiento de otros aspectos interesantes sobre la ilegitimidad y exposición, más allá del mero análisis cuantitativo.

¹ Los registros de bautizados en Hellín se inician en 1577, conservándose las series completas hasta nuestros días. En el Archivo Diocesano de Albacete (en adelante, ADA) se encuentran los libros de bautismos de Hellín desde 1577 hasta 1901. Para el siglo XVIII, libros del 8 al 24.

² Uno de los mayores inconvenientes de los registros bautismales a la hora de analizar la natalidad es que en ellos sólo aparecen anotados los bautizados, pero no figuran los nacidos muertos ni los que morían antes de ser bautizados, cuyo número debía ser elevado, especialmente entre los ilegítimos y expósitos, por razones obvias.